

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX.

NUEVAS ANGUSTIAS.

La Redacción de este Semanario ha descrito á vuelo pluma, los desastres causados por la inundación del día 15 del corriente mes. Los detalles allí apuntados son desgarradores por las consecuencias inherentes á una catástrofe que, afectando á todos, toma ramificaciones imposibles de enumerar.

Como que las cuatro quintas partes de la población tuvo sus despensas, sótanos y almacenes anegados, contados son los vecinos que, además de los desperfectos en sus fincas, no lamenten pérdidas que se esconderán á la mirada del espectador, á no mediar una estadística de los muebles y ropas arrastradas, de las bebidas y comestibles destruidos, de los géneros averiados, de los animales muertos, etcétera; estadística que si tarda en realizarse ó se hará mal ó será imposible de llevarse á cabo.

Contrista el corazón y dá escalofríos, el contemplar tanto puente, tanta presa, tanta calzada, tanta acequia, tanto camino vecinal, tanto muro de sosten y tantos bancales que ántes eran frondosos huertos, completamente destruidos y arrastrados al mar. Espanta sólo el pensar de donde podrán estos vecinos sacar recursos para reconstruir tantas obras de absoluta necesidad para comunicarse libremente con sus propiedades y para reducir sus tierras á nuevo cultivo. ¡Qué decimos, reconstruir! ¡Fuese, al ménos, posible prevenir que, siguiendo los desmoronamientos, la mayor parte de sus fincas colindantes con torrentes y que son muchas, no se viesen, en parte ó en su totalidad, convertidas en abruptas laderas de anchurosos y estériles cauces!

Y, sin embargo, en medio de la calamidad que nos affige, en medio de tantos apuros, aquellos desastres representan muy poca cosa comparados con los inminentes peligros que no puede ménos de

ver y lamentar el hombre pensador, al considerar que nos hallamos á las puertas del invierno, que vamos [á entrar en la estación de las grandes lluvias en que las tormentadas son imponentes, y una parte de la población puede ser barrida y la huerta inundada, á la menor tempestad que se desencadene.

Ignoramos si la autoridad superior tiene perfecto conocimiento de la orografía de nuestro pueblo y de la constitución geológica de los terrenos castigados por las desoladoras corrientes, que motivaron la catástrofe que nos ocupa, si bien podemos asegurar que recorrió algunos sitios del desastre con agua hasta las rodillas, cuando se oían todavía los lamentos de los afligidos. Es natural que el Municipio se haya fijado en ello, como igualmente en la necesidad apremiante de prevenir los dolorosos efectos de otra inundación que vendrá, á no dudarlo, si no se acude oportunamente al remedio; más por si acaso nada se ha hecho, nos hacemos un deber el levantar nuestra débil voz y señalar el mal para que se le ponga correctivo.

La parte de población formada por la calle Nueva, que mide medio kilómetro de largo y dá entrada al pueblo, se halla situada sobre terreno diluvial ó de acarreo, cubierto con una potente capa de tierra vegetal. Sus pequeñas salidas convertidas en verdaderos jardines, cuyas flores, con su vista y su aroma, recreaban al viajero al atravesar dicha calle, la más importante quizás del pueblo por los bellos y capaces edificios que la decoran, se hallaban defendidos por robustos muros de sostén, de diez á doce metros de altura, á cuyo pié, desde muchos siglos anteriores, se estrellaban las olas del torrente mayor, formando un cuadro digno del más reputado pincel. Durante la tormenta, aquellos muros, como tantos otros, fueron barridos por el devastador elemento, situando el cauce al pié de los edificios.—Considérese ahora el peligro

que amenaza á toda la barriada, cuyos cimientos descansan sobre un terreno tan friable y se hallan situados á una elevación de más de seis metros sobre el nivel del cauce cuyas aguas baten de continuo con impetuosa fúria nn terreno tan desmoronable! ¡Cuántas no serían las víctimas y las pérdidas el día que se derrumbase aquella barriada, cuyos fundamentos no distan seis metros del poderoso enemigo que pugna por tragársela y ha consumido yá, en sus derrumbamientos, la mayor parte de los accesorios! La vista de tan horrendo precipicio espanta y la consideración del inminente peligro que corren tantas vidas, hiela el corazón.

Los torrentes que recogen las aguas de toda la cuenca que abarca los pueblos de Sóller y Fornalutx, confluyen en el punto denominado *Can Jusep d'es Moli*; y, bullendo, van á precipitarse con espantosa fúria sobre el murallón de defensa del huerto *Cas Manascal*, potente dique que ántes las desviaba forzándolas á seguir su propio cauce, y ahora se halla completamente demolido y dispuesto á dar paso libre al devastador elemento. En este estado, es evidente que las aguas, á la menor avenida, invadirán la huerta para devastarla de nuevo y sembrar el espanto y la desolación en los moradores, dando lugar á nuevas pérdidas materiales, con esposición de preciosas vidas, ¡si el desastre se verifica durante la noche.

Son Llampayas y sus colindantes se hallan en igual peligro; lo mismo que la fértil vega del *Camp de sa Má*; pues abierto el cauce con dirección á dichos campos, sin pared alguna que desvie las aguas, no se necesita gran discernimiento para comprender que no pasaremos mucho tiempo, sin haber tenido que lamentar nuevas inundaciones con pérdida de las preciosas vidas de aquellos laboriosos hortelanos.

Reconocemos que las obras necesarias para salvar los peligros que nos amena-

zan, son irrealizables á no mediar la concurrencia del Estado: que la Provincia, y, mucho menos el Municipio, no se hallan con fondos disponibles para darles cima; y esto aflige doblemente nuestro corazón. Sin embargo esperamos que nuestra primera autoridad, tan solícita para aminorar nuestros males, expondrá, suplicará, instará al Gobierno, para moverle á que tienda su mano protectora y benévola á un pueblo desgraciado, el único tal vez de España, que hace veinticinco años viene pagando contribución por una riqueza que no tiene, y por individuos que no consumen aquí, porque han emigrado á países menos infortunados, en busca de pan con que poder alimentar á sus hijos.

¿Seremos socorridos? ¿Tendremos que apurar el cáliz del sufrimiento, y ver como aumenta la emigración de nuestro pueblo, y como sus calles quedan desiertas, y sus casas inhabitadas, y sus campos incultos, y sus huertos llenos de malezas y pedregales? ¡Dios haga que nuestras lamentaciones no resulten un pronóstico, una verdadera profecía!

JOSÉ RULLAN PEBRO.

HEROICIDADES.

(Conclusión.)

No terminaremos nuestra mal hilvanada relación sin advertir al Ayuntamiento que al Municipio toca: hacer constar en acta el nombre de los concejales que tanto se distinguieron por su noble comportamiento en el cumplimiento de su deber: recompensar al oficial sache D. Guillermo Barceló y Palou y al municipal D. Miguel Bernat y Pizá: dar las gracias á los Sres. Director de Sanidad, Comandante de Marina, Capitan de la fuerza militar acantonada en este pueblo y Gefe de la Guardia civil, suplicando á cada uno de ellos haga constar en la hoja de servicios de sus dependientes los nobles actos de caridad y heroísmo, practicados por cada uno de ellos en los críticos momentos de tan infanda catástrofe.

LA REDACCIÓN.

A continuación publicamos el documento á que nos referíamos en nuestro número anterior, el cual ha sido remitido á la Superioridad, según estaba prevenido.

Dice así:

Hay un sello que dice:—*Dirección de Sanidad marítima del Puerto de Sóller.*

M. I. S.

Cumpliendo lo dispuesto por V. S. adjunto le incluyó relación sinó completa, lo más fielmente exacta posible de los sucesos ocurridos en esta población el día 15 de los corrientes efecto á la inundación de que desgraciadamente fué victima este pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sóller 21 Octubre de 1885.—El Director,
A. Pastor.

M. I. S. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

EXCMO. SR.

A las 7 y media del día 15 del mes corriente, cuando me disponía á pasar mi ordinaria visita, aunque con el propósito de asistir tan solo á los enfermos más necesitados, pues que lo borrascoso del tiempo no permitía otra cosa, tuve noticia de la situación angustiosa y aflictiva en que se hallaba el pueblo, á causa del Ciclón que sobre este desgraciado pueblo había descargado.—Inmediatamente me personé en la Casa Consistorial acompañado de don Lúcas Ferrá y D. Ventura Vicens donde hallé solo el oficial Sache, pregunté por el Sr. Alcalde y me dijo que se hallaba en Palma, quise hablar al teniente, y se me dijo que estaba en Palma y que les acompañaba el Sr. Secretario; estando en este interrogatorio se presentaron varios vecinos de *l'hòrta* llorosos y pidiendo auxilio para aquellos vecinos cuya vida peligraba; en este momento noté la presencia en la Plaza de los concejales D. Guillermo Rullan Ros y D. Jaime Borrás á quienes llamé y les manifesté que era preciso, dadas las circunstancias, se constituyeran en autoridad interina, y dieran disposiciones al entretanto se avisaba al teniente de alcalde D. José Morell encargado de la Alcaldía, y á los demás concejales. Ambos señores me facultaron para que yo obrara según las circunstancias exigían. Mandé enseguida en busca del Alcalde encargado, al mismo tiempo que á la Guardia civil, dispuse se hiciera un bando inmediatamente llamando al vecindario para que se reuniera en la Plaza pública y fueran sin demora á salvar á aquellos compañeros que se hallaban en inminente peligro. Mientras tanto fueron los Concejales mencionados á varias tiendas á proveerse de un buen número de cuerdas; recibí recado del Alcalde encargado D. José Morell que le era imposible venir porque estaba con una brigada en la parte de la *Alquería del Compte* y Biniaraix salvando personas y defendiendo intereses; por el mismo conducto le mandé á decir que siguiera y que ya nos arreglaríamos. En esto se habían reunido frente á la Casa de la Villa unas 50 personas á quienes arengué, y despues de haber encargado á los que quedaban se encargaran de llamar á todos los concejales, y en particular al ilustrado presbítero D. José Rullan para que dieran disposiciones y nos mandaran auxilios, partimos con el guardia municipal de este pueblo y el oficial sache quienes llevaban las cuerdas; y con los concejales D. Guillermo Rullan Ros, D. Jaime Borrás y el propietario D. Bartolomé Canals y Cabot quien de nosotros no se separó ni un momento, haciéndose acreedor á la gratitud pública por los buenos servicios que prestó. Al marchar á *l'hòrta*, y de paso, entré en casa del Sr. Ayudante de Marina D. José Palou á quien manifesté las críticas circunstancias en que nos hallábamos, y quien inmediatamente dictó disposiciones para que el cabo de matrícula que á la sazón se hallaba presente pasara al Puerto y mandara á cuantos

pescadores y marineros hubiera disponibles con la dotación de los escampavias, botes, y demás utensilios que creyeran necesarios.

Cumplida esta diligencia seguimos adelante y al llegar al puente llamado de *Cas Jurat* nos paramos al objeto de ir á salvar á algunas familias de las casas que se hallan colindantes con el torrente mayor, y que se encontraban con el mayor peligro; allí se nos hizo saber que ya otros filántropos se habían adelantado á nuestros propósitos y habían salvado aquella barriada. Seguimos adelante y al llegar al *Camp d'en Canals* dispuse se formaran dos brigadas, que la una siguiera adelante á los estremos de *l'hòrta*, de la que se encargaron los concejales sobredichos D. Guillermo Rullan Ros y D. Jaime Borrás, al par que de la otra nos encargamos D. Bartolomé Canals y el que suscribe; en estos momentos ya disponíamos de mucho personal pues que por momentos iba acudiendo gracias á las excitaciones del digno patriota y Pbro. D. José Rullan quien á golpe de tambor y acompañado de D. Juan Marqués y Arbona excitaba la población para que vinieran en nuestro auxilio.

Empezó el primer reconocimiento en la casa del Sr. Canals de donde se sacaron no sin grandes esfuerzos tres individuos, seguimos adelante, y á la casa nombrada *Can Gat* una de las más peligrosas, y donde se encontraba un matrimonio de avanzada edad que con grandes esfuerzos fueron sacados; pasamos inmediatamente á la otra barriada nombrada *Can Guide* donde sin disputa era el punto de más peligro y de más familias que necesitaban auxilio y donde se tropezó con más dificultades, de allí sacamos hasta veinte y dos personas de ambos sexos y de todas edades, es decir, todas las familias que en aquel expuesto sitio se albergaban. Debo advertir á V. S. que todos estos actos se llevaban á cabo con agua hasta la cintura cuando menos, y por medio de cuerdas. Así seguimos de casa en casa, haciendo reconocimientos y sacando familias hasta llegar al punto llamado la *Mola* y frente al *Camp de sa Má* donde se encontraron dos brigadas ó sea la que mandamos nosotros, y la que desde el Puerto había acudido al llamamiento del Sr. Ayudante de Marina, compuesta de pescadores, marineros y dotación del escampavias con sus lanchas y cuerdas. Al llegar allí se sacaba á la última familia por medio de cuerdas, canastros y cuévanos, dando feliz término á la arriesgada y humanitaria empresa. Solo quedaba entonces una familia en peligro en una casa á la que de todo punto era imposible en aquellos momentos prestar el auxilio que demandaban; sin embargo, merced á los heroicos esfuerzos que se hicieron por esos bravos y decididos patriotas pudo lograrse pasarles unas cuerdas y ponerles por de pronto á salvo del inminente peligro que les amenazaba y del que poco despues pudieron salvarse gracias á tan previsora medida.

La una de la tarde era cuando se procedió á este último salvamento y entonces pude decir á los que habían prestado tan heroico concurso: «Quedan salvadas todas las personas que se hallaban en peligro; podemos irnos.»

A 65 ascendían el número de personas salvadas de que teníamos conocimiento. Regresamos á la Casa Consistorial donde fuimos recibidos con vítores y aplausos de la multitud que ansiosa esperaba el resultado de lo ocurrido. No creo de mi incumbencia ni conforme á las órdenes de V. S. entrar en detalles sobre las pérdidas y desperfectos causados por la inundación. Personas más peritas é idóneas se ocuparán de ello, y V. S. pudo ya hacerse cargo de los efectos de la catástrofe, con su inolvidable y agradecida visita. Solo me resta entrar en lo más dificultoso y delicado de mi misión. En mi vida he sentido luchar mi razón y mi conciencia como ahora, viéndome obligado á especificar á V. S. los actos verdaderamente admirables llevados á cabo por estos vecinos, pues con decir que todos, absolutamente todos sin escepción de clases ni condiciones rivalizaron en valor y heroísmo, quedara todo dicho. Sin embargo, en cumplimiento de lo que me previno V. S. adjunta le incluyo la lista de los individuos que más se distinguieron por sus actos heroicos, marcándole con un asterisco los nombres de los que convirtieron su heroísmo en temeridad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ANDRÉS PASTOR Y OLIVER,

Director de Sanidad marítima de este Puerto.

Sóller 21 Octubre de 1885.

M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Lista de las personas que más señaladamente se distinguieron por su abnegación y heroísmo en el salvamento de los inundados de Sóller en 15 de Octubre de 1885.—(1)

Antonio Pastor y Trias.
Antonio Oliver y Busquets.
Antonio Bennasar y Arbona.
Agustín Pomar y Miró.
* Antonio Noguera y Rullan.
Andrés Aguiló y Valls.
Antonio Mora y Bernat.
Antonio Ozonas y Pons.
Antonio Bauzá.
Antonio Morell y Arbona.
Antonio Oliver y Sastre.
* Antonio Socías y Vicens.
Antonio Morante y Juan.
Antonio Pons y Vicens.
Antonio Jaime y Llabrés.
Antonio Llull y Marqués.
Antonio Vicens y Mayol.
Antonio Mayol y Llaneras.
Buenaventura Mayol y Marqués.
Buenaventura Vicens y Mayol.
Bartolomé Estades y Pastor.
Bartolomé Gamundí y Arbona.
* Bartolomé Rotger y Ramis.
Bartolomé Castañer y Bauzá.
Bartolomé Mir y Bennasar.
Bartolomé Trias y Pastor.
Bartolomé Trias y Bennasar.
Bartolomé Pujol y Estarellas.
Baldomero Balaguer y Estarellas.
Bartolomé Generas y Caparó.
* Damian Orell y Castañer.
Damian Castañer y Castañer.
Damian Riutord y Borrás.

(1) La premura del tiempo y las circunstancias excepcionalmente azarosas en que he tenido que formar la presente lista, tal vez por olvido ó por ignorancia he dejado de consignar en ella el nombre de alguna persona que se hizo acreedora á esta distinción. Si así fura, me apresuraré á subsanar mi falta involuntaria.

Domingo Freson y Caneras.
Damian Pons y Vicens.
Damian Vicens y Bennasar.
Francisco Deyá y Pons.
Francisco Estades y Pastor.
Francisco Forteza y Piña.
Francisco Garau y Vicens.
Francisco Arbona y Marqués.
Francisco Arbona y Alcover.
Francisco Serra y Enseñat.
Francisco Bisbal y Arbona.
* Guillermo Arbona y Cardona.
Guillermo Pizá y Rullan.
Guillermo Socías y Alcover.
Guillermo Pons y Vicens.
Guillermo Bennasar y Arbona.
Gabriel Rotger y Juan.
Gabriel Valent y Bennasar.
* * Guillermo Bennasar y Arbona (Faroles)
Guillermo Deyá y Ferrer
Jaime Magraner y Pons.
Juan Colom y Arbona.
Juan Bauzá.
José Bernat y Pizá.
José Bosch y Mayol.
Jnan Rullan y Deyá.
José Morell y Frontera.
José Colom y Colom.
José Escalas y Barceló.
Jorge Ripoll y Morell.
Jaime Enseñat y Mayol.
Juan Serra y Oliver.
Juan García y Moya.
Juan Vicens y Bennasar.
José Vicens y Alcover.
Juan Vicens y Frau.
* Juan Casanovas y Vicens.
José Valls y Xumet.
José Biscafé y Vicens.
Jaime Biscafé y Vicens.
Juan Isern y Chumet.
Jaime Generas y Caparó.
Jaime Jofre y Mir.
* Juan Pons y Vicens.
José Pons y Vicens.
Jaime Comas y Carbonell.
Jaime Porcel y Ramos.
Jaime Oliver y Colom.
Jaime Rullan y Frau.
José Colom y Estades.
Juan Pons y Estades.
Juan Vicens y Darder.
José Pizá y Rullan.
Jaime Budi y Muti.
José Enseñat y Petra.
Juan Mayol y Marqués.
* Joaquín Borrás y Alcover.
* Juan Castañer y Martí.
Juan Estades y Vicens.
José Colom y Estades.
Juan Vicens y Darder.
Juan Amengual y Enseñat.
* Juan Bautista Casanovas (Vey).
* Juan Castañer y Simó.
Jaime Solivellas y Solivellas.
Juan Joy y Pizá.
Juan Bautista Alcover y Bisbal.
José Llull y Marques.
Lúcas Morell y Alcover.
Lúcas Ferrá y Casanovas.
Miguel Bernat y Frontera.
Miguel Colom y Colom.
Matias Oliver y Rotger.
Miguel Melis y Balaguer.
* Miguel Gamundí y Arbona.
Miguel Cardell y Mayol.
Monserrate Frau y Morey.
Miguel Fernandez y Coll.
Miguel Pizá y Mayol.
Miguel Enseñat y Marqués.
Mateo Frontera y Oliver.
Nicolás Pomar y Forteza.
Pedro Coll y Oliver.
* Pablo Ballester y Alcover.

Pablo Bisbal y Rotger.
Pedro Izquierdo y Morales.
Pedro Oliver y Colom.
Pedro Juan Colom y Rullan.
Pablo Pons y Estades.
Ramon Frontera y Coll.
Ramon Crespí y Puig.
Ramon Rotger y Juan.
Simon Arbona y Marqués.
Vicente Crespí y Estades.
Victor Lopez Cutrana.
* Vicente Tocho y Tocho.

* La Guardia civil residente en este pueblo al mando del sargento 2.º D. Froilan Calabria.

* Tripulación del escampavía *Turia*, su patron D. Felipe Perez y Gaborá y tripulación de la barquilla *Pez* al mando del cabo de mar Juan Bautista Farf.

* Individuos del destacamento en este pueblo del Regimiento de Filipinas al mando del sargento 1.º Lúcas Enrique Llordan.

* Dependientes de esta Ayudantía de Marina Manuel Perez y Perralva y Antonio Bennasar y Pons.

* Dependientes de este Municipio Antonio Ballester y Martorell, veterinario.—Miguel Bernat y Pizá, guardia municipal.—Guillermo Barceló y Palou, oficial sache.

Sóller 21 Octubre de 1885.—A. Pastor.

DIA DE DIFUNTOS.

El lastimero són de las campanas, las preces de los fieles, las señales exteriores de luto, todo parece que provoca é incita en este día á la meditación y al recogimiento.

Todos, tenemos seres queridos á quienes llorar, y muy recientes calamidades que nos apenan.

Quien recuerda con dulce melancolía, los previos cuidados y las siempre apetecidas caricias de una madre cariñosa. Quien repasa en su memoria el afan y los desvelos, de un padre amado, para asegurar el porvenir y la consideración de sus hijos. Quien se enternece ante el recuerdo de su cara mitad, recordando con fruición aquellas interesantes pláticas, en que se trataba del porvenir de su amada prole. Quien parece que aún vé retozar en torno suyo aquellos pequeños querubines caros pedazos de las entrañas de sus madres, arrebatados prematuramente de entre los vivos. Unos lloran la pérdida de sus hermanos; otros, la de irremplazables amigos; aquellos, la falta de sus bienhechores.

A todos nos envuelve la tristeza hoy, con su oscuro manto; figurándonos que la naturaleza toda participa de nuestra profunda pena.

La muerte, destino inevitable de todo ser carnal, rasero inflexible bajo el cual tienen que pasar, poderosos y humildes, ricos y pobres, sábios é ignorantes; se complace en este día en señalarnos los despojos de su sañuda cólera, y nos recuerda, al mismo tiempo, el feudo con que impera sobre los que aún vivimos.

Ante su aspecto, el rico olvida sus tesoros; el poderoso tiembla; el sabio se humilla; y solo el desgraciado la pide sin desearla.

Suerte, nada envidiable, por cierto, sería la de la humanidad si todo nuestro ser terminara en esa tumba que nos espera.

Guerras continuas, pestes, desolaciones, enfermedades, hambre y miseria componen la cohorte que nos acompaña siempre. El más ruin animal de los irracionales, considerado bajo el aspecto físico, goza mucho más que el hombre tenido por más feliz.

Por otra parte: los desgraciados, los menesterosos, los afligidos, los heridos en el corazón por punzante espina; los que el llanto de los ojos es su constante

bebida, sin la esperanza de compensación en otra parte, juzgarían muy torcidamente de la justicia Divina, y maldecirían quizá de su penosa existencia.

Felizmente no es así. Hay un más allá donde eternamente impera la equidad y la justicia.

Nos lo dice, con la Religión, esa llama interna que vivifica todo nuestro ser. Nos lo dice, el convencimiento universal de todas las edades y de todas las naciones. Nos lo atestigua, la idea de rectitud y bondad con que concebimos al Supremo Hacedor, que no puede haber dade la razón á sus pobres criaturas, ese destello de su esencia, solamente para que mejor comprendieran su desdicha y envilecimiento.

Esa tumba pues, que tanto nos apena y contrista, no es el completo fin de nuestra existencia. Hay otra vida, en donde los que aquí padecen, los que aquí lloran, los que aquí se humillan; serán resarcidos, y con creces de sus penalidades. Porque allí toda injusticia será reparada; todo sufrimiento tendrá su consuelo; y toda herida encontrará su bálsamo.

PEDRO JUAN COLL.

El no haber recibido á tiempo la lista de suscripción abierta en la Alcaldía, nos privó el poderla continuar en el último número; y á fé que lo sentimos, pues nos constaba que nuestro compatriota, don Antonio Marqués, al saber la inmensa desgracia que pesa sobre su pueblo natal, escribió una sentida carta al Sr. Alcalde, incluyéndole un billete de 500 pesetas con destino al alivio de los desgraciados. No esperábamos ménos de los caritativos sentimientos del Sr. Marqués á quien damos las más espresivas gracias en nombre de los afligidos á quienes socorre con tanta munificencia.

Nuestro dignísimo Prelado ha remitido al Sr. Busquets vicario de Fornalutx, la cantidad de 300 reales para atender á las apremiantes necesidades de las pobres víctimas de la inundación de aquel pueblo.

Para disipar las dudas manifestadas por ciertas personas, creemos necesario manifestar que, conforme indica el encabezamiento de nuestra lista, la suscripción abierta por el SÓLLER es para socorrer á las familias pobres, víctimas de la inundación de Sóller y de Fornalutx. Las cantidades recaudadas con tal concepto serán distribuidas por la Junta de Socorros de Sóller, la cual, si no estamos mal informados, remitirá la octava parte de las mismas al Sr. Vicario de Fornalutx para su equitativa distribución.

Si alguna persona hubiese remitido su dinero á la Rectoría ó á la Alcaldía de Sóller, con la intención de que participasen de él los pobres de Fornalutx, conviene que lo manifiesten por escrito, pues los donativos recibidos en dichas Alcaldía y Rectoría se aplican exclusivamente al socorro de pobres de Sóller.

El Ayuntamiento de Fornalutx, en vista de la precaria y triste situación en que se encuentra, acordó hacer un patriótico llamamiento á todos sus vecinos para que acudieran á remediar los defectos que la inundación ocasionó en la carretera y caminos vecinales.

No ha sido desoída la voz de aquella Corporación municipal, pues el pueblo entero ha acudido á prestar su apoyo á aquella obra, formándose tres brigadas de más de 40 operarios cada una.

Por error de caja dejó de consignarse en la lista de individuos que constituyen la Junta de Socorros, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, el nombre de D. José Palou, comandante de marina de nuestro puerto, que forma parte de dicha Junta.

Una de las escenas que tuvieron lugar durante la inundación y en que brilla la Providencia divina que no permitió hubiese desgracias personales que lamentar, es sin duda, la siguiente: Una jóven embarazada, se hallaba en cama en una habitación baja de su casa. El agua entró con tal impetuosidad por la única puerta de entrada que, al apercebirse, ya tuvo la cama inundada. Su esposo, como pudo, subió á la habitación alta, derribó una bovedilla, y por medio de cuerdas logró subirla hasta allí, desde cuyo punto se embarcó en un bote y fué puesta en lugar seguro. Al día siguiente dió á luz con toda felicidad á su primer hijo, y anteayer ya pudo presentarse al templo para salir á misa y rendir gracias á Dios.

Ayer despidióse de nosotros para su residencia de Establiments, nuestro distinguido amigo, el activo colaborador á este semanario D. José Rullan Pbro.

Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

Para que el público se ponga en guardia contra ciertos especuladores, que acaparan cuantas monedas de oro pueden adquirir mediante una prima de 3 ó 4 décimas, creemos oportuno publicar las diferentes primas que por las diversas monedas de oro se pagan en el continente.

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado.

Doblonos Isabelinos.	Ptas.	1'45
Id.	Alfonsinos.	" 0'45
Onzas.	"	" 2'60
1¼ de onza.	"	" 0'45
Durillos de 21 1¼ rs.	"	100'00 cada mil.

SUSCRICIONES PARA LOS INUNDADOS DE SÓLLER.

Suscripción abierta en la Alcaldía.

	Pesetas.	Cts.
D. Damian Magraner, Alcalde	100	»
» Juan Colom, primer teniente.	75	»
» Pablo Mayol, tercer id.	50	»
» Guillermo Rullan, concejal.	25	»
» Jaime Borrás, id.	15	»
» José Pomar, id.	15	»
» José Palou, Ayudante Militar de Marina.	25	»
» Antonio Marqués y Marqués, vecino de Palma.	500	»
» Mariano Canals, abogado, id. id.	50	»
Sr. Martínez y Planas, id. id.	50	»
D. Pedro Martínez, id. id.	25	»
Sres. Jover y Compañía, de Barcelona.	25	»
D. ^a Isabel Ripoll y Palou, viuda de Serra.	25	»
D. Francisco Semir, vecino de Palma.	15	»
Sres. Zaforcada Ferrer y Compañía de Barcelona.	500	»
Crédito Balear.	500	»
Cambio Mallorquin.	500	»
D. Antonio Pons y Gispert.	25	»
Suma.	2520	»

Suscripción abierta en la Rectoría.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	795	»
M. I. Sr. D. Guillermo Puig, Canónigo y Secretario de este Obispado	50	»
D. Gerónimo Barceló Pbro.	10	»
» Pedro A. Marqués id.	5	»
» José Bernat id.	7	50
» Antonio Caparó id.	5	»
» Francisco Canals id.	5	»
» Juan Simonet id.	5	»
» Juan Rubert, vecino de Palma.	250	»
» Lorenzo Alcover y Mayol.	15	»
» Jaime Cerdá y Lladó.	20	»
» Juan Ramon Pbro. de Palma.	25	»
» Gabriel Albertí y Pons.	25	»
Su amigo de Barcelona V.	25	»
Suma.	1242	50

Á LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en 1.º de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5,000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip vecino de Lérida, en Real orden de 24 Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en Palma calle del Sindicato número 141, fonda.